



El Ydema Gallego

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES 250 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 750
EXTRANJERO, AL AÑO 68'00
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.871

VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Avenida de Ruane, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

Para continuar su labor el Gobierno estima necesario reforzar su autoridad con la ratificación de confianza del Jefe del Estado

NO QUIEREN NADA CON EL PUEBLO

He aquí a los grupos de izquierda asustadizos y soliviantados ante el anuncio de unas próximas elecciones municipales. Ellos, los auténticos, los fervorosos paladines de la democracia huyen de verse las caras con el pueblo y hacen trizas la doctrina del sufragio universal como fuente de los poderes legítimos del Estado. Consecuencias de las contaminaciones marxistas y de su entrega a una organización internacional amante de los procedimientos de fuerza, de la marcha por el atajo abriéndose paso con el uso de la injuria, de la pistola y de la dinamita. Derivaciones del pacto acordado el 5 de octubre, de doloroso recuerdo, y mantenido a costa de la propia vida del país, harto cansado de este juego torpe y criminal.

Porque veamos a cuentas y hablemos con entera claridad. ¿Por qué rechazan las izquierdas su presentación a los comicios? ¿Qué razones sinceras, con base firme pueden invocar para justificar su abstención? Ninguna, absolutamente ninguna. Dicen que para acudir a las elecciones es precisa una etapa precedente de propaganda, de pleno disfrute de las libertades constitucionales. Y bien, ¿quién duda de que existirá esta libertad y de que la propaganda podrá realizarse sin más cortapisas ni limitaciones que las aconsejadas por la vida del país? ¿Acaso ignoran las izquierdas que a las elecciones precederá el llamado oficialmente período electoral con sus obligaciones consecuencias, restablecimiento de las garantías, etc.?

No; otras y más graves son las razones que obligan a las izquierdas a no presentarse en el frente de batalla: el firme convencimiento de su derrota y la exacta conciencia de su falta de fuerzas excluido el socialismo, partidario en su mayoría de la conquista del poder por la violencia y entregado por completo a una táctica subversiva e insurreccional.

En efecto, así es. Porque ¿quiénes son y qué significan esos grupos de izquierda? Sánchez Román; un prestigio profesional de la abogacía, un opulento burgués que vive con la fastuosidad de un banquero, de un afortunado hombre de negocios, sin que haya sentido jamás la tentación de aplicar en su propio patrimonio las doctrinas que predica para que otros las practiquen. Sánchez Román: un voto, el suyo. Y nada más. Martínez Barrio: posición falsa, posición insincera. No le corresponden las fuerzas que se atribuye, son fruto de una verdadera estafa de carácter político; sus diputados, la mayoría de sus diputados, merecerán el título de chantagistas de la política, en tanto que no renuncien a unas actas que no son suyas, que no les corresponden, que lograron bajo una bandera que no es la suya actual y con los votos de sus adversarios. ¿Qué fuerzas pueden arrastrar estas gentes? ¿No será en el conocimiento de su posición falsa, en la carencia de prestigio en donde encuentran razones para no enfrentarse con el pueblo?—Y por último, Azaña, el único que arrastra a la masa más robusta del izquierdismo, masa huída por el rencor, por la negra pesadilla de un fracaso común, por unas ansias y unos deseos de revancha que no repararán en medios para disfrutar el gozo de hacerse realidad. Pero son la sombra trágica de una etapa que no olvida el pueblo español martirizado. Son los emboscados de octubre. Y el país les ha cerrado el paso por un tiempo que plegue a Dios sea todo lo dilatado que necesita el bien de España.

Ni jefes ni masa. Grupos de alborotadores. Y las urnas no se llenan con voces, sino con votos. He aquí la realidad para las izquierdas. Por eso huyen de los colegios electorales. (Otra cosa dirían si estuviesen seguros de la colaboración y apoyo socialista y si en el Poder hubiera un Casares Quiroga). Por eso se mueven en la sombra entregados a una labor de difamación y de injuria. Por eso planean y organizan otro movimiento subversivo. Quieren hallar con la fuerza y el desorden lo que no saben conquistar legalmente con los votos. Aunque sea necesario dejar a la democracia hecha una verdadera deudita, ¿verdad, señores "auténticos"?

"Me ofrecen dos desiertos: uno de sal y otro de arena"

"La propuesta de Ginebra no sólo es inaceptable sino irrisoria" (Mussolini).—Las tropas italianas no serán retiradas de Abisinia en ningún caso

Se considera probable la suspensión de las negociaciones durante unos días

LONDRES, 19.—El periodista War Price, publica en "Daily Mail" las primeras impresiones de Mussolini ante la propuesta del Comité de los Cinco.

"No sólo son inaceptables sino irrisorias —ha declarado—. No recibiré el informe hasta mañana, pero si respondo a los avances dados por la Prensa, las proposiciones del Comité me parecen irrisorias. Me ofrecen dos desiertos: uno de sal y otro de arena. Me parece que el Comité me toma por coleccionista de desiertos.

Italia, después de las negociaciones de enero, recibió de Francia 10.000 kilómetros de desierto en el Sahara, habiéndose justamente por 72 personas, que han sido halladas tras penosas investigaciones en un lugar donde por casualidad había agua. El país de Danakil es el fondo de un lago desecado y forma un desierto de sal blanca de docientos millas, en el que no puede crecer ni una mala hierba.

El Ogaden es un desierto de piedra en el que no se puede hacer nada. Si fuera de arena, todavía podríamos hacer lo que en Libia, donde algunos territorios han sido preparados para el cultivo mediante un sistema de irrigación.

El Comité hubiera hecho mejor ateniéndose al hecho principal de la cuestión abisinia. Se trata de un pueblo dominado por los Amharas

que reinan sobre vencidos y tribus reducidas a la esclavitud; estas razas oprimidas se encontrarían mucho mejor con una administración italiana, que además trataría de que alcanzaran un grado superior de civilización.

Terminó diciendo que si el proyecto de gendarmería internacional tendía a hacer repatriar las tropas italianas del Africa oriental, no se aceptará. Las tropas no serán retiradas en ningún caso.

PROBABLE SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 19.—Comunican de Ginebra que se considera probable una suspensión de las negociaciones durante varios días.

El "Times" dice que la delegación británica, cuya posición es ahora fuerte, querría evitar una dilación, pero no habrá más remedio que acceder para que los dos países interesados reflexionen y se den cuenta de que la propuesta del Comité es la última posibilidad de arreglo pacífico.

PARA EL NEGUS LA GUERRA ES INEVITABLE

LONDRES, 19.—El corresponsal del News Chronicle en Addis Abeba, dice que la convicción del Ne-

Desaparecerán tres ministerios, veinte direcciones generales y cuatro subsecretarías

La refundición será: Industria con Agricultura, Industria y Comercio

Comunicaciones con Obras Públicas y Comunicaciones

Y Trabajo con Justicia que se denominará de Trabajo y Justicia

MADRID, 19.—Aparte del pleito político el Consejo se ocupó de la situación internacional. El Sr. Rocha expuso la marcha del conflicto italoetíope y el ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo un decreto importante relativo a aumento de unidad, Instrucción y movilización del Ejército. Seguidamente se entró de lleno en la ley de restricciones y se acordó la supresión de tres Ministerios: Industria, Comunicaciones y Trabajo, que se refundirán así: el de Industria con Agricultura constituyendo el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; Comunicaciones con Obras Públicas; que se llamará de Obras Públicas y Comunicaciones, y el de Trabajo con Justicia, que se denominará Ministerio de Trabajo y Justicia.

Los departamentos quedarán constituidos administrativamente de la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Una subsecretaría, una Dirección de Marruecos y Colonias y otra de Ultramar.

ESTADO: Una subsecretaría. Supresión de varias Direcciones generales. La de Emigración pasa a Trabajo y Justicia.

TRABAJO Y JUSTICIA: Una subsecretaría, una Dirección de Justicia, otra de Trabajo y otra de Sanidad. Seguidamente la Dirección de Registros y Notariado quedará refundida en la de Justicia.

HACIENDA: Una subsecretaría

que es que la guerra es inevitable. El Gobierno tiene la seguridad de que las maniobras diplomáticas de Ginebra acabarán en tragedia. El Negus pone toda su esperanza en que se autorice la exportación de armas y en la apertura de un crédito en Europa. A tal fin ha enviado 50.000 libras a un Banco londinense.

ALOISI PERMANECERÁ EN GINEBRA

GINEBRA, 19.—A última hora de la mañana el barón de Aloisi no había recibido del señor Mussolini la orden de marchar a Roma, y permanecerá en Ginebra hasta nuevo aviso.

La posición de los grupos gubernamentales ante la crisis

MADRID, 19.—Resuelto por el Gobierno el planteamiento de la cuestión política, las posiciones de los grupos integrantes de la coalición ministerial pueden resumirse así:

RADICALES.—Debe mantenerse la coalición actual. No se puede pensar en cambios de orientación política. Si sale un ministro de cada partido, el radical no debe ser ninguno de los que figuran como "afines". Y como se juzga insustituible al señor Chapaprieta, es el señor Portela quien debe jugar en el reajuste que se prevé.

CEDA.—Desde el primer momento se muestra conforme con los resultados de la ley de Restricciones. Saldrá un ministro de Acción Popular, cualquiera de ellos. Para la Ceda no hay más que un dilema: o continuación del bloque ministerial o disolución de Cortes. La Ceda no colabora con partidos que simpatizaron con la revolución.

AGRARIOS.—La actitud de los ministros está respaldada por el partido. Se ignora si continuará representado en el Gobierno que se formó, pues alguien afirmaba que si los agrarios prestaban su colaboración parlaría la posibilidad de entrar la Liga regionalista en el Gobierno.

y tres Direcciones generales entre ellas la de Deuda.

GUERRA: Queda con su actual organización.

GOBERNACION: Una subsecretaría, una Dirección general de Seguridad, una Dirección general de Prisiones. Se suprime la Dirección de Administración local.

OBRA PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Dos subsecretarías, una de Obras públicas y otra de Comunicaciones. Una Dirección de Correos, otra de Telecomunicación y otra de Obras y Ferrocarriles.

AGRICULTURA, INDUSTRIA e COMERCIO: Una subsecretaría, una Dirección de Agricultura, otra de Industria, otra de Comercio y otra de la Marina civil en la que se refunden todos los asuntos de pesca. En total quedan suprimidas veinte Direcciones generales y cuatro subsecretarías.

Por todo lo anterior podrá comprarse que los hechos han tendido a desenlazar que hace bastantes días anunciamos en diversas impresiones políticas. Y no sólo se ha cumplido nuestro vaticinio en lo que respecta a la reorganización ministerial y administrativa, sino también en que la cuestión desembocaría necesariamente en el planteamiento por el Gobierno de la cuestión de confianza ante el presidente de la República.

MAS INFORMACION DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO EN OCTAVA PLANA

El Presidente en libertad para decidir

La iniciación de las consultas significaría la crisis total e intención de formar un nuevo Gabinete.—Sólo hay dos soluciones: un Gobierno idéntico al actual o disolución del Parlamento.—El Consejo adoptó este acuerdo en vista de la importancia de las cuestiones planteadas: aplicación de las restricciones, situación internacional y resoluciones energéticas de orden público

MADRID, 19.—La reunión ministerial de hoy ha sido de carácter fundamentalmente político. El Gobierno ha considerado necesario cerrar en el presente momento un período político, por las razones que vamos a exponer.

El Gobierno, al llegar el Consejo de hoy, tenía que decidir una cuestión de vital importancia: la aplicación de la ley de Restricciones en su aspecto político, ya que el administrativo había sido sustanciado con anterioridad. Pero aparte de esto, se han ido acumulando en los últimos días una serie de circunstancias que han hecho reflexionar al Gabinete. Una situación internacional gravísima, en la que España tiene obligaciones que cumplir; una situación de inquietud interior por

amenazas de extremistas al orden público y la necesidad de adoptar resoluciones energéticas; la dimisión de los ministros agrarios, la próxima presentación ante las Cortes, y un ambiente enardecido por determinadas campañas en favor de un Gobierno nacional. Todas estas circunstancias han hecho que el Gobierno haya sentido necesidad de reforzar su autoridad por medio de una ratificación de confianza, y para ello ha elegido la presentación del decreto sobre supresión de Ministerios. Al lado de este problema general está el planteado por los ministros agrarios. El Gobierno no sabía si su actitud estaba respaldada por el partido y por ello durante el Consejo fue llamado telefónicamente el señor

Martínez de Velasco para que regresara a Madrid.

Planteados el problema en términos generales ante el Presidente de la República, queda éste en libertad de acción: o bien ratifica la confianza al Gobierno actual o bien considera necesario abrir un período de consultas. Si esto último ocurriera, significaría la crisis total e intención de formar un nuevo Gobierno. En este caso las posiciones de todos están bien claras, y se puede vaticinar el final de las gestiones: o formación de un Gobierno idéntico al actual o cambio de política y, por tanto, disolución del Parlamento; pues ya es sabido que dentro de él no cabe más combinación que la que hoy deja en libertad de decisión al Presidente de la República.

Las restricciones producirán una economía de 400 millones de pesetas

El aumento de ingresos ascenderá a otros 400.—Serán suprimidos más de 300 coches oficiales.—Van a ser mejorados los sueldos de los funcionarios modestos

MADRID, 19.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo de hoy se han aprobado 15 decretos leyes generales de su departamento, referentes a restricciones. En el reajuste resultan suprimidos tres departamentos, cuatro subsecretarías y 20 direcciones generales, muchos Consejos, Juntas, etc.

Las economías conseguidas no pueden producirse de momento, exactamente ya que hay reformas variables. Cree sin embargo que el total de restricciones, conversión de Deuda, Clases pasivas, servicios que se comprimen, etc. proporcionará una economía de más de 400 millones que se verán reflejados en el presupuesto de 1936, es decir, el doble de lo que se prometió. El aumento de ingresos ascenderá también probablemente a otros 400 (229 más de los prometidos) resultando un conjunto de 800 millones más de lo que representa el déficit. Se mostró muy optimista y

satisfecho de la labor realizada por el Gobierno.

Hay un decreto suprimiendo los autos oficiales excepto los de ministros, subsecretarios y cargos de primera categoría.

La supresión alcanzará a unos 300 automóviles.

Otro decreto se refiere a la supresión del pago en oro. Otro a Cajas especiales que quedan clasificadas e intervenidas por el Estado: supresión de imprentas que pasan a la Casa de la Moneda; inspección de gastos evitando subvenciones injustificadas, etc.

También se dedicará a mejorar sueldos de funcionarios comenzando por los más modestos pues no se puede tolerar haya funcionarios con menos de 3.000 pesetas.

El personal sobrante quedará a extinguir. Los temporeros continuarán en sus puestos, también a extinguir, después de un examen previo.

Guión de la jornada política de ayer

Su Excelencia ha firmado los decretos sobre restricciones

Esto se estima como una ratificación de confianza

Mantienen los agrarios sus dimisiones

Hoy continuará Lerroux sus gestiones para resolver la crisis

VEASE LA TERCERA PLANA

El Tribunal de Garantías inicia sus tareas

No accede a dejar sin efecto el embargo sobre los bienes de Lluhi

MADRID, 19.—Como estaba anunciado, esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, para tratar algunos asuntos pendientes, celebrando su primera reunión después del verano.

Primeramente se acordó no hacer lugar a la petición del letrado defensor J. Asúa solicitando se dejase sin efecto el embargo hecho sobre los muebles de Lluhi. Se acordó el nombramiento de una comisión para que proponga la fijación de competencia del Tribunal y sentencia por injurias al Gobierno aparecidas en un artículo de "Justicia", del que se hizo responsable el ex-consejero de la Generalidad, Comorera. También se examinaron las diligencias sumariales del Juzgado de San Sebastián por frases contra la forma de Gobierno, pronunciadas por el vocal señor Pradera en un mitin, declarando el Tribunal su competencia, acordando dar cuenta al Gobierno y a las Cortes por si estima procedente formular la oportuna querrela. Finalmente se examinaron los datos estadísticos del pasado año judicial en el Tribunal de Garantías.

Mañana se reunirá nuevamente para examinar y discutir el presupuesto del año próximo.



LA CORUÑA.—Han terminado las oposiciones a Notarías celebradas en el Colegio de esta capital. En la fotografía aparecen el Tribunal que actuó en las pruebas y los opositores que han logrado plaza. (Fot. Blanco).

Menudencias locales

Eso no puede continuar

Hace tiempo dimos cuenta en estas columnas de los robos y salvajadas que solían cometer con los niños una banda de arrapiezos; mocetones, unos, más jóvenes, los otros, que atacan provistos de instrumentos contundentes a los niños que en el Relleno y otras zonas juegan alegremente sin sospechar el peligro que les rodea.

El objetivo principal de estas bandas, es robar; pero si se resiste el infeliz niño, entonces le zurrán como pueden y donde quieren.

Hasta ahora no se había hecho nada positivo para evitarlo. La semana pasada estuvo en nuestra redacción una destacada persona de esta ciudad a dar cuenta de que acababan de hacer víctima de esas rapiñas y golpes a un hijo suyo. Ayer se presentó otra persona conocida y además hirieron en una mano o brazo.

Requerido el municipal de servicio —el hecho fué en pleno día entre el Nántico y el Atlántico—, parece que contestó con el 'bah! clásico que tan bien sabe lanzar el sereno de "Los Clavetes".

Pero como la cosa no es para tomarla a broma, nos vemos en la necesidad no sólo de insistir sino de anunciar un día y otro que no dejaremos en nuestra protesta y clamor interín no se tome una medida seria en este asunto.

Es un bochorno para La Coruña tolerar se permitan estas cuadrillas de atracadores medio infantiles, que han sembrado el pánico entre chicos y muchachas de servicio y que pueden campar por sus respetos. Es algo inconcebible que se hagan dueños de pasos y jardines estos aspirantes a un reformatorio o a la cárcel.

Si no hay bastante vigilancia, que se aumente. Para servicios tan necesarios, nunca se ha de regatear el dinero. Lo que no puede continuar es el abandono y abulia de la autoridad ante esta irrupción de atracadores infantiles que se han adueñado de la calle donde imponen su tiranía por la dejadez de los llamados a evitarlo.

Y bien quisiéramos no volver a insistir, aunque sí es preciso...

Aparece muerta una mendiga

Que tenía 65.000 pesetas y una casa

MADRID, 19.—En Carabanchel fué encontrada muerta. Elvira Arriño, que se dedicaba a la mendicidad.

Practicado un registro en su domicilio, se encontraron dos títulos del Banco de España importantes: 60.000 pesetas, una libreta de la Caja Postal de Ahorros con 5.000 pesetas y la escritura de propiedad de una casa situada en Brihuega (Guadalajara).

Pánico en la Bolsa de Barcelona

BARCELONA, 19.—La sesión de Bolsa de hoy se ha desarrollado en medio de gran pánico especulador, mostrando gran pesadez en todos los valores.

Corrieron rumores de la próxima constitución de un Gobierno de izquierda y los comentaristas aseguraban que ello sería tanto como producirse el derrumbamiento de la Bolsa.

EL DEBATE

es el único periódico español que ha desplazado a Absinia un corresponsal especial,

ANTONIO BERMUDEZ CANETE

cuya competencia profesional se ha revelado largamente durante sus estancias en Londres, Berlín y París, está en Adis-Abeba.

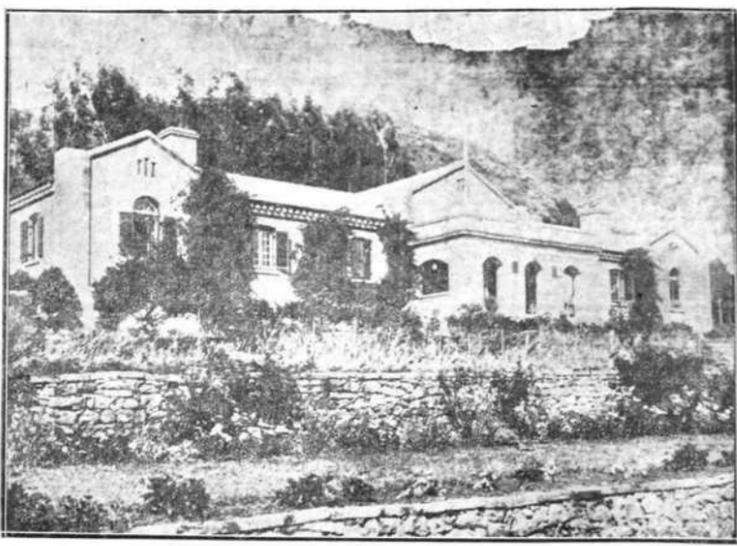
EL DEBATE

recibe la información más objetiva y puntual del conflicto italo-etiope.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ
Formín Gañán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

- OBRAS DE JOSE MARÍA PEMAN
- "El divino Impaciente" (premiada por la Academia española), ... 5 pesetas
- "Cuando las Corras de Cádiz", ... 5
- "Claneros", ... 5
- "Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno", ... 5



La Legación inglesa en ADDIS ABEBA, que ha reforzado su guarnición con tropas enviadas por Inglaterra (Fot. Vidal).

Su Excelencia ha firmado ayer el decreto de refundición de Ministerios

Y otros que afectan a las medidas de restricción económica

Se rebajan en un diez por ciento los gastos de representación de los ministros.—Se suprimen también las gratificaciones por residencia

La firma se considera como una ratificación de confianza

MADRID, 19.—El Presidente de la República ha firmado el decreto refundiendo en un ministerio denominado "Trabajo y Justicia" los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y el de Justicia; en otro que se llamará de "Obras Públicas y Comunicaciones", los actuales de Obras Públicas y de Comunicaciones; y en otro con la denominación de "Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio" los actuales de Agricultura e Industria y Comercio.

MADRID, 19.—El ministro de Hacienda recibió a las nueve de la noche a los periodistas y les interrogó acerca de las novedades políticas que hubiese, y como los informadores le manifestasen que el Presidente de la República había firmado el decreto de refundición de los ministerios, el señor Chapaprieta dijo que esto era una prueba implícita de confianza y que suponía que saldría mañana en la "Gaceta" y en días sucesivos, o tal vez como él decía, del lunes al miércoles, y de una vez a ser posible todos los demás. Manifestó luego que se suprimen entre Subsecretarías y Direcciones generales, veinticuatro, y quedan veintiséis; que el cincuenta por ciento de las economías se destinan a mejora de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas. Entre las supresiones importantes que hay en los decretos, que no quise dar al público y que están firmados por Su Excelencia, figura una rebaja del diez por ciento en los gastos de representación desde el Presidente del Consejo de ministros para abajo. También se establece en ellos que la gratificación de un funcionario no puede exceder de un sueldo, y que no puede tener más de dos empleos o funciones.

Se suprimen también las gratificaciones por excedencia, excepto en Canarias y Norte de África; las gratificaciones superiores a mil pesetas anuales tendrán un descuento del diez por ciento. Esto —agregó el señor Chapaprieta— tiene un carácter interino hasta que el presupuesto se haya liquidado con superávit, lo que espero lograr, puesto que con las restricciones, que suben a 400 millones de pesetas, y el aumento de ingresos que supone llegar a otros 400, se obtiene un total de 800 millones, suficientes para nivelar el presupuesto y haber superávit.

Añadió el ministro de Hacienda que se hará una revisión de los nombramientos de funcionarios desde 1918, para ver los que no hayan entrado por concurso, oposición o fueran temporeros. Estos formarán una categoría a extinguir. También se prohíbe que se utilicen auto- con cargo a material y se centraliza éste en los Ministerios.

El programa de pensiones y pensiones ha sido acordado de la siguiente forma:

1.º "Seguro social de enfermedad". Pro "contra del Seguro para los enfermos y para los médicos."

2.º "Enseñanza médica" (Planes de estudios, Especializaciones, Métodos de selección del profesorado y de los alumnos)

3.º "Política Sanitaria". Comunidad Nacional, Sanidad rural.

4.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

5.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

6.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

7.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

8.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

9.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

10.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

11.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

12.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

13.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

14.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

15.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

16.º "Moral médica". (Principios deontológicos del ejercicio. Compensación. Sanciones).

Los agrarios insisten en su dimisión

No obstante, cualquiera que sea la solución de la crisis, apoyarían al Gobierno en el Parlamento. Ayer conferenciaron Lerroux y Martínez de Velasco

El jefe del Gobierno continuará hoy sus gestiones

LOS AGRARIOS INSISTEN EN SU DIMISION

MADRID, 19.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del partido agrario. Después de saludar a los periodistas les dijo que acaba de llegar de Aranda y que inmediatamente había acudido a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Los periodistas le dijeron que todo giraba alrededor de su persona y que tenían gran interés en saber si la actitud de los ministros agrarios respondía a un criterio del partido. El señor Martínez de Velasco eludió la respuesta, diciendo:

—Ya hablaré de eso con el jefe del Gobierno.

Se le preguntó por último si había tenido alguna reunión con elementos de su partido, y dijo:

—En efecto, he conferenciado con algunos amigos, pero a esto no se le puede llamar una reunión.

Minutos antes de las siete abandonó la Presidencia el señor Martínez de Velasco, quien se limitó a decir:

—No afilen ustedes los lápices porque es muy poca cosa lo que tengo que decirles. El presidente del Consejo va a salir en este momento para Palacio y él se encargará de dar a ustedes la referencia de la conversación que hemos tenido.

—¿Pero hay crisis?

—No puedo decirles más, para orientación de ustedes, que el presidente sale ahora mismo para Palacio.

LERROUX VISITA AL PRESIDENTE

MADRID, 19.—A las siete de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le dieron cuenta de las manifestaciones del señor Martínez de Velasco, y el señor Lerroux les dijo:

—Voy al domicilio particular del presidente de la República, para someter a su firma el decreto de la ley de restricciones. Antes hablémoslo, como es natural, de la situación política que se ha planteado al Gobierno. Como ustedes comprenderán, antes de tomar una determinación necesité hablar con el señor Martínez de Velasco.

La entrevista del jefe del Gobierno con el Presidente de la República duró una hora.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Según he anunciado a ustedes, he traído a S. E. el decreto de la Ley de restricciones. Mañana, por lo que se refiere al incidente político que ha surgido en nuestro camino por la dimisión de los ministros agrarios volveré a hablar con el señor Martínez de Velasco para ver si puedo convencerle y no ocurre nada.

—¿Se celebrará mañana entrevista?

—Sí, por la mañana en la Presidencia.

—Entonces no hay Consejo de Ministros.

—No; no hay motivo para que lo haya.

En la misma puerta de la casa del jefe del Estado el señor Lerroux facilitó a los informadores el índice de la firma presidencial. En ella figura el decreto de refundición de ministerios en la forma ya conocida. Los demás son disposiciones de trámite que figuraban en las notas del Consejo.

EN ESTA CASA Se vende y admiten Suscripciones para EL IDEAL GALLEGO

El gobernador de Asturias multa con dos mil pesetas a un alarmista

No habrá huelga, pase lo que pase.—Causa contra González Peña en Ciudad Real.—En Málaga intentan sobornar a los jurados

La autoridad autoriza una procesión en Burjasot (Valencia)

OVIEDO, 19.—El gobernador dijo a los periodistas que había impuesto una multa de 2.000 pesetas a don Juan Uribe, por alarmista. Añadió que es inútil que se hagan gestiones para que la condone, pues cuando impone una multa lo hace con conocimiento de causa. Lo mismo hará con cuantos propalen bulos y noticias alarmantes.

También dijo que le ha sorprendido grandemente la noticia de "A B C" de que el otro día haya sostenido una conferencia con tres representantes socialistas. No es cierto. Sólo recibió a la diputada socialista doña Veneranda Manzanera, con tres obreros, que solicitaron la reapertura donde trabajaban en colectividad.

Además, dijo, yo puedo celebrar conferencias más o menos extensas con quienes sea preciso.

Interrogado acerca de los rumores de huelga general en Asturias y sobre los motivos de la misma, dijo que no había tal cosa. Todo está tranquilo y no habrá huelga pase lo que pase.

CAUSA CONTRA GONZALEZ PEÑA

CIUDAD REAL, 19.—Ha pasado a la Fiscalía la calificación provisional en la causa contra González Peña, cabellista de la revolución de Asturias, por excitación a la rebelión.

También están procesados varios socialistas de la capital por su actuación revolucionaria.

La causa se verá dentro de breves días.

REYERTA SANORIENTA

MÁLAGA, 19.—Cuando estaban unos cuantos trabajadores tomando unas copas en un establecimiento de bebidas, surgió una discusión y con ella las armas blancas. El empleado del establecimiento, para llamar la atención de los guardias, hizo un disparo al aire. Inmediatamente acudió una pareja de guardias de Asalto, ante cuya presencia los bebedores huyeron. Fueron recogidos del suelo, heridos de varias puñaladas, dos individuos de los que discutían.

INTENTAN SOBORNAR A LOS JURADOS

MÁLAGA, 19.—Para esta mañana estaba anunciada en la Audiencia la revisión de la causa por doble asesinato y parricidio instruida contra Salvador Sepúlveda y Rosa Ríos, que mataron a sus padres en Tolox. Los procesados fueron absueltos por el tribunal por jurados.

Hoy se veía nuevamente la causa ante nuevo jurado. La expectación surgida con este motivo fue enorme, llenándose completamente el local de público. Esta causa, tenía entre otros el interés de que hay en juego una importante herencia, pues las víctimas poseían un buen capital.

Poco antes de que comenzara la vista, se supo que ésta había sido suspendida. Con este motivo, aumentó la guardia gran reserva, se relaciona la detención de Antonio Domínguez, Angel R. Sepúlveda y Juan Guerrero Merino, los cuales pasaron a la cárcel incomunicados. Parece que éstos intentaron sobornar al jurado cuando se celebró por primera vez el juicio e intentaron hacer lo propio anoche, ofreciendo a cada miembro 2.000 pesetas.

PROCESION AUTORIZADA

VALENCIA 19.—En vista de que el alcalde y el secretario de Burjasot han dado toda clase de garantías prometiendo que no se alterará el orden público, el gobernador ha autorizado una procesión en aquella localidad.

Antes lo había denegado, fundándose en un caso precedente y por temor a alteraciones del orden.

APARECE MUERTO

BILBAO 19.—Hace días apareció muerto en el huerto de su casa, en Zalla, Domingo Fuente, y con este motivo ha sido detenida una muchacha novia de la víctima.

También ha sido detenido un hermano de Domingo llamado Manuel que fué quien encontró el cadáver.

OBROS DESPEDIDOS

BILBAO 19.—Ha visitado al gobernador una comisión de obreros de las minas de Ortuella para manifestarle que por falta de trabajo habían sido despedidos 15 compañeros suyos.

El gobernador prometió hacer gestiones para evitar estos despedidos.

MUERTA POR SU ESPOSO

MOLINA DE ARAGON 19.—Tomás Sanz Miño, de 27 años, y Lorenza Gonzalo, de 29, casados y vecinos de Estables, vivían separados a causa de una enfermedad contagiosa del marido.

Ayer se encontraron ambos y discutieron. Tomás con una navaja de afeitar mató a su esposa seccionándole la yugular. La madre iba con un año de dos años.

EL IDEAL GALLEGO vende en Ortiguera, Emilia Blanco

En el problema del trigo se llega a una solución transitoria

Pero el oportuno decreto no será firmado por Velayos por considerarse éste dimitido

MADRID, 19.—Esta tarde, desde las cuatro y media a las seis y media, estuvo reunida en el Ministerio de Agricultura la Comisión compuesta por fabricantes de harina, agricultores y propietarios, con objeto de buscar solución al problema trigoero. A la reunión asistieron los ministros de Guerra y Agricultura, así como elementos técnicos del Ministerio.

Una vez que hubo terminado la reunión, el señor Velayos dió la siguiente referencia:

Que habían llegado a un acuerdo completo, pero que el oportuno decreto no podría salir mañana en la "Gaceta", ya que él se considera como ministro dimitionario, y, por tanto, en la imposibilidad de firmar la referida disposición.

Agregó que, no obstante, adelantaría los puntos principales del acuerdo. El convenio ha consistido en constituir en cada provincia una Junta compradora y vendedora de todo el trigo de dicha provincia, presidida por un ingeniero agrónomo. La Junta, que se denominará Comi'té, tendrá una constitución análoga a las actuales Juntas Provinciales de Contratación. Las ofertas de trigo las harán los agricultores directamente a los Comités o por mediación de los almocaldes. Los fabricantes de harina tendrán que comprar también el trigo a la citada Junta, bien directamente o bien por delegación. Este Comité establecerá la escala de precios con arreglo al emplatamiento de la provincia y a sus usos y costumbres. Cobrará el trigo vendido y fijará el precio de las harinas que se consuman en las respectivas provincias.

—A propuesta mía y no habiendo podido arbitrase un medio para librar al agricultor del gravamen o pago del canon se aceptó, con carácter interno, que la cantidad de una peseta que los agricultores pagan en concepto de canon, corra a cargo, por terceras partes, entre el agricultor, fabricante y panadero. Esta proposición fué aceptada por unanimidad.

En el orden de ventas se establece preferencia, únicamente, a favor del pequeño agricultor.

El comité tendrá facultades para vigilar, intervenir y regular la producción de molinos maqueiros y evitar la competencia ilegal que muchos de ellos vienen haciendo a la molinería.

Hizo resaltar el Sr. Velayos que esta solución es transitoria, hasta tanto se apruebe el proyecto de ley del consorcio trigoero presentado a las Cortes por el titular de la cartera, ya que el consorcio será la única solución definitiva de este problema.

—Vuelvo a repetir—terminó diciendo el Sr. Velayos— que dada la situación política me veo en la imposibilidad de firmar el oportuno decreto.

La Comunidad de las Escuelas Pías, abanJona Molina Aragón

ANTE LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA PARA SU LABOR PEDAGOGICA

MOLINA DE ARAGON, 19.—La comunidad de las Escuelas Pías ha tenido que abandonar esta población ante las dificultades que encuentra para seguir desempeñando su labor pedagógica, pues el Ayuntamiento socialista les quitó la instalación de su Colegio para el Instituto Nacional.

La "Gaceta"

MADRID, 19.—La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de la Gobernación concediendo el título de villa al pueblo de Carnota, de la provincia de la Coruña, en consideración a la importancia que por aumento de población y desarrollo de su riqueza agrícola y pecuaria, ha logrado alcanzar.

Otro de Obras Públicas, aprobando el reglamento definitivo, que se inserta en la Confederación Hidrográfica del Duero. Consta de ciento sesenta y ocho artículos.

Orden de Industria, dictando reglas relativas a sanciones contra personas o entidades ajenas al Consorcio del Plomo en España, que realicen operaciones de compra-venta en barras o elaborado o de plomo viejo en el mercado nacional.

Otra de Instrucción, anunciando a concurso, por los turnos que se citan, las cátedras vacantes en la Universidad de Santiago, y del Sr. de D. Diego Morcanti, y del Sr. de D. Juan de los Rios.

OTRAS NOTAS LOCALES

Gobierno Civil La policia detiene a un peligroso timador

Entre otras personas que visito ayer el Gobernador Civil...

REGLAMENTOS Han sido aprobados los reglamentos de la Iguierda republicana...

PERSONAL

Ha sido trasladado de Baracaldo (Vizcaya) a La Coruña al agente de tercera don Adolfo Molian...

Se concede un mes de licencia por enfermo al agente de tercera don Mariano Pombo Losada...

Sección religiosa

Santos de hoy: San Estaquilo, Santos Cándida y Susana. Santo de mañana: San Mateo.

Solemnidades religiosas

EN SAN JORGE LA NOVENA DE LA MERCEDES Están celebrándose los cultos solemnes del novenario en honor a Nuestra Señora de la Merced...

CULTOS IGLESIA COLGIIATA. A las seis y media de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Virgen del Portal.

SANTAGO. Por la tarde, a las siete, rosario y lectura espiritual. Dariamente se expone a S. D. M.

Hoy, después de la reserva, se hará el ejercicio del Via-Cruces. SAN NICOLAS. Ejercicio espiritual y rezos del rosario, a las siete de la tarde.

SAN PEDRO DE MEZONZO. Por la tarde, a las siete, rosario, lectura espiritual y salve cantada. SAN ANDRES. A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio del mes en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO. (PP. Redentoristas): Por la mañana misas a las 6.30, 7.30 y 8. Por la tarde, rosario, visita y bendición con el Santísimo a las 7.

V. O. T. A las 7 de la tarde oratorio y ejercicio del Via-Cruces.

EL IDEAL GALLEGO

está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

PROGRAMA DE LA REVISTA BIBLIOTECA PAX

No podemos ofrecer aquí, por falta de espacio, el vasto programa de temas que hemos trazado...

"Iniciación litúrgica", por el Padre Alcocer.

"Oreiana y la jornada del Amazonas", por H. Pérez de la Ossa, Profesor A. y Secretario del Seminario de estudios americanistas en la Central.

"La educación cristiana de los hijos", por I. Monera Puyol, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

"Lope de Vega", por Nicolás González Ruiz.

"Las catacumbas cristianas", por el P. Enrique Díaz, benedictino de Siles.

"España en Trento", por Rafael de Burgos.

"Labor científica de los misioneros españoles en América", por M. Ballesteros, P. A. de la Central.

"Las primeras persecuciones contra la Iglesia", por el P. Sebastián Ruiz, benedictino de Siles.

"Los viajes de Colón", por H. Pérez de la Ossa.

"La Guerra de la Independencia", por Juan P. Priego, comandante de E. M.

"El Gran Gelmires", por el Padre Alcocer.

Y un interesantísimo tema, todavía sin título, de Pemán.

TERCER ANIVERSARIO Regad a Dios en caridad por el alma. DEL JOVEN D. Laureano Mediante Santa Maria Oficial segundo de la Excm. Diputación Provincial QUE FALLECIO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1932, A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que mañana, sábado, de ocho a doce, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres y hermana, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan muy expresivas gracias.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Se vio ayer mañana en este Palacio de Justicia una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, contra Edelmiro Tación N., por los delitos de tenencia ilícita de armas de fuego y lesiones.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió en el acto del juicio oral se impusiese al encausado por la tenencia ilícita de armas, la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor, y la de 1 mes y 1 día de arresto mayor por el de lesiones.

Después de la defensa, que estuvo a cargo del letrado señor Monelos, el Tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo a Edelmiro Tación N., la pena de 7 meses de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, y la de 1 mes y 1 día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización por el de lesiones.

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente de Arzúa se vio ayer mañana en la Sala segunda de lo Criminal una causa por el delito de lesiones contra Andrés Nelra Vázquez para quien pidió el abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Soto Pico.

También ocuparon ayer el banquillo de los acusados en la Sección segunda de lo Criminal, José Luis de la Bodega y Fernando Juaristay, contra los que había incoado el correspondiente proceso el Juzgado de Instrucción de Santiago, por haberse marchado de la fonda que ocupaban en la ciudad del Apóstol, en mayo de 1934, sin satisfacer el importe del hospedaje, que ascendió a 140 pesetas cada uno.

Por este delito, el abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, interpuso para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En la defensa intervino el letrado don Eumenio Rodríguez.

El día 5 de marzo de 1934, Manuel Castañeiras Tarrio y Antonio Noya Andrade, se apoderaron de un automóvil en Santiago, y sin la autorización de su propietario, se dedicaron a recorrer la ciudad y sus alrededores.

Realizado el viaje "los turistas" dejaron abandonado en una de las calles de Compostela el citado automóvil, en el que habían causado daños por valor de 523 pesetas.

Incoado el correspondiente proceso, Castañeiras y Noya Andrade tuvieron que comparecer ayer mañana en esta Audiencia para responder de la causa celebrada al efecto.

Para cada uno de los encausados pidió el abogado fiscal señor Rivero de Aguilera la pena de 1.000 pesetas de multa.

Defendió el letrado señor Arias de Castro.

Estas causas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Cambios: don Benito Marcial Gómez sobre propiedad de bienes. Letrados, Ulloa y Reino Casamaño.

Betanzos: don Jorge Quiroga García con don Juan Chas Farinós sobre consignación de renta. Letrado, Vilas.

Idem: doña Elvira Rey Edreira con don Rafael Mosquera Gumiel sobre propiedad de fincas. Letrados, Ulloa y Velga.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—La causa: Vicente Frón por tentativa de robo. Letrado, Iglesias Corral.

Sección segunda.—La Coruña: Marcelino Porto por lesiones. Letrado, Monelos Rodríguez.

Coruña: José Sambade Casamaño por injurias. Letrados, Gómez Carrera y Vilas.

Idem: José Lorenzo Suárez por lesiones. Letrado, Nieto y Nieto.

TEATRALES

LINARES RIVAS "Se ha robado un hombre" es la película estrenada ayer en Linares, de la cual son felices intérpretes Lili Damita y Henry Garat.

Una película de argumento interesante, pródiga en escenas de gran comicidad. Fotografías magníficas que nos brindan una vez más bellísimos panoramas de la Costa Azul.

La realización, impecable.

SAVOY "Conquistador irresistible" es un "film" que da ocasión a Robert Montgomery, que lleva el "peso" de la obra, para lucirse en los "clubs" más aristocráticos de Londres.

Argumento sencillo y ameno. La realización corre pareja con la interpretación.

ROSALIA Con igual éxito que el día anterior, se "reestrenó" ayer la magnífica obra de los apiaudísimos autores Torrado y Navarro, "Siete mujeres".

Josefina Díaz, como siempre, insuperable. Monserrat Blanch y Pastorcita Peña, admirables.

Autores y actores volvieron a oír muchos y muy merecidos aplausos.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Fernando Alberto Díez Martín, María del Carmen Ogando Mosquera.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto Nacimientos: Alicia Josefina Costales Piñeiro, Antonio Boedo Muñiz.



LA COCINERA (a su señora, que le está tomando la cuenta).—Un manojo de espárragos de seis reales, dos pesetas.

De "La Novela Semanal", de Buenos Aires.



—Mi marido cumplió ayer los cuarenta. Nos llevamos diez años.—Pues nadie diría que tiene usted cincuenta, señora!

De "La Novela Semanal", de Buenos Aires.

Los consules italianos tienen autorización para abandonar Etiopia

Lloyd George cree que el mundo camina hacia una espantosa catástrofe. Italia venderá las rentas francesas (mil millones de francos) para procurarse oro.—En opinión de Laval, no hay esperanza de arreglo pacífico

A los habitantes de Gibraltar se les previene para el caso de que haya necesidad de apagar las luces

ADDES ARBEBBA, 19.—Los consules italianos salvo el de Dessie, tienen ya sus autorizaciones para abandonar Etiopia.

Cinco mil soldados recientemente reclutados se congregaron en el Palacio Imperial.

REVISION DE LOS IN-UTILES

ROMA, 19.—Se cree que muchos soldados de los que no fueron admitidos en filas después del examen facultativo corriente en las quintas de 1911, 12, 13 y 14, serán aceptados después de un nuevo examen.

MALTE VIGOR

DEL DOCTOR FALP Bebida refrescante. Digestiva y Antinerviosa.

VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR

DEL DOCTOR FALP Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.

VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR

DEL DOCTOR FALP Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.

VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

BAJA DE VALORES

ALEJANDRIA, 19.—Bajan los valores por los informes que se reciben sobre posibles complicaciones en la situación internacional.

La escuadra inglesa patrulla por las costas.

LOS SUBMARINOS ITALIANOS

LONDRES 19.—La Agencia Reuter desmiente el paso de submarinos italianos por el Canal de Suez que fué señalado ayer.

BUQUES INGLESSES EN GIBRALTAR

LONDRES 19.—La escuadra llegada ayer a Gibraltar permanecerá allí por un período indeterminado.

Se trata de dos dragaños, cuatro cruceros y diez destructores que no pertenecen a la flota del Mediterráneo.

NO HAY ESPERANZA DE ARREGLO

GINEBRA, 19.—Se informa que Laval ha comunicado a Eden en la conferencia que con él ha tenido esta mañana, que en su opinión ya no queda ninguna esperanza de arreglo pacífico.

La creencia general es que la declaración de Mussolini al correspondiente del "Daily Mail" de que las proposiciones del Comité de los Cinco, transmitidas por la Prensa, eran "irrisorias" significa que las negociaciones fracasarán irremisiblemente. La S. de N. espera en actitud pasiva la contestación de Mussolini.

ATAQUES A LA PRENSA INGLESA

ROMA, 19.—La Prensa italiana ataca violentamente a los periódicos ingleses. No se ha tenido ningún miramiento ni lamentación por los intereses de Italia.

El periódico "La Tribuna" discute las posibilidades de sanciones. Dice: Tanto como anteriormente fué evasiva la actitud inglesa en relación con los intereses justificados italianos, tanto ha sido de precipitada ahora la acción imperial

El Frente Nacional de Sindicatos

Si la unión hace la fuerza, y cuando la fuerza es avalada por la razón y en defensa de legítimos derechos se emplea, todo el aplauso le es merecido.

Medios legítimos de legítima defensa, fueron los famosos grems medievales, informados por principios cristianos y decididamente eficaces a lo largo de diez siglos que no conocieron la virulencia de los odios y las estridencias del siglo XX.

Y conste que esos grems, verdaderos sindicatos mixtos cuyo seno el patrono, el obrero especializado y el aprendiz, hallaron pan, paz y alegría, no desaparecieron a manos del sentido cristiano, sino a manos de la Revolución y de la Escuela liberal, entronizados por la inconsciencia de unos y la osadía de otros.

La Iglesia (ahí están las Enciclicas pontificias, desde Gregorio XVI, hasta nuestros días), siempre recomendó la defensa colectiva de los obreros. Para corroborar ese su criterio, hubo de darle a las célebres cofradías gremiales un sabor y un honor de algo espiritualizado y de algo sagrado. Nacida del propio creador de un Obrero, por obreros difundida, y siempre consagrada a enaltecer el trabajo, no podía menos de velar por los derechos, muchas veces conculcados de los más humildes, saliendo en su defensa y sufriendo por ello a las airadas manos de la avaricia y de la concupiscencia desenfrenada. No es ella quien defendió y defiende los excesos del capitalismo; ella sí defiende el derecho de propiedad, pero simultáneamente confiesa que el ideal es la difusión del número de propiedades, el aumento constante de los hogares, el aumento de la correlativa disminución de las grandes caudales, de las inmensas riquezas, tan innecesarias para el sostenimiento decoroso de la vida y del estado, como escandalosas a los ojos de la sociedad.

A sindicarse, pues, en legítima defensa de sagrados derechos. Pero a sindicarse con cordura, no con locura; con amor a todas las clases sociales, no con espíritu de miseria y de odios bestiales; con altura de miras, no con anhelos infernales de venganzas y destrucción.

Lo que significa el marxismo ha quedado patente en la Revolución mil veces desastrosa y abominable, de octubre de 1934. No es destruyendo y profanando, no es maldiciendo y blasfemando como se levantan y dignifican los individuos y las clases sociales. Por ello, identificados con el honrado sentir de todos los españoles que se estiman y confiesan miembros de una patria cristiana y culta, hemos de protestar contra esa moderna esclavitud que somete, más que los cuerpos, los espíritus, convirtiendo sus víctimas en piezas de una máquina, sin derechos individuales, ni dignidad personal, sin honor en los hogares y sin nobleza en la tierra Patria que nos sirvió de cuna — el marxismo.

Queremos y debemos unirnos, conscientes de los derechos naturales y positivos con ánimo de mejorar nuestras posiciones y cooperar al mejoramiento integral de la Sociedad misma. Pero lo haremos teniendo la mano y el corazón a todas las clases sin distinción alguna; sin someternos a necios caudillos de interesados jefecillos y extraños corifeos; sin adular de nuestra dignidad de hombres y de cristianos.

Esto y no otra cosa significa el "Frente Nacional de Sindicatos" que, permaneciendo al margen de partidos políticos y ostentando carácter netamente profesional, tiene de recibir y a defender en su seno a todos los españoles de buena voluntad que en las variadas actividades, de la vida nacional pugnan por mejorar su situación social y económica, sin arrojar por la borda los altos derechos y los inefudibles deberes que nuestro rango espiritual implica y pregona.

Tendemos a mejorar nuestros recursos económicos y nuestro patrimonio cultural; aspiramos a hacer posible y plena la convivencia social; detestamos la guerra de clases y pregomemos la paz como fruto de la mutua y constante solidaridad cristiana.

UN SINDICADO

BAYO.—En la mañana del miércoles tuvo lugar en esta villa el acto de conducir a su última morada el cadáver de la angelical jovencita Josefina Vidal Ríos hija del distinguido médico municipal de Santiago don Aurelio Vidal Dominguez.

Las simpatías con que su distinguida familia cuenta, se vieron patentizadas por lo numeroso y selecto de la concurrencia, integrada por las más relevantes personalidades de esta comarca y de las ciudades de Coruña y Santiago.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a los señores García Barros, Buján Casal, Boo Franco, Mejuto, Novo Puyo, y una comisión de médicos municipales de Santiago, formada por los señores Fernández Rodríguez, Sánchez Arguindy, Bermúdez González, Casamaño Soler y Macera Punte.

A toda la familia reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

NUEVO NOTARIO

Nuestro vecino don Germán Romero Lema, finalizo ayer los exámenes que se celebraron en La Coruña alcanzando uno de los primeros puestos, eligiendo la Notaría de La Facha, por lo que desfilan por su domicilio todos sus buenos amigos a felicitarle y desean obsequiarle con un banquete para celebrar el merecido triunfo. Nuestra más cordial enhorabuena.

EL IDEAL GALLEGO

reúga a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Compre usted todos los jueves LECTURAS PARA TODOS Las mejores novelas de los mejores autores 30 CENTIMOS

El Deportivo recibirá el domingo la visita del "Stadium" avilesino

Una excursión cultural de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios



Acto de imponer la primera medalla al campeón gallego de ajedrez señor Gutiérrez de Soto (Fot. Artus).

¿Cuándo se hace la entrega?

Por abulia permanecen muchas cosas en lo ignoto. Así ocurre hoy que, después de pasados aquellos momentos de efervescencia deportiva en las regatas de entrenamientos por alcanzar los primeros premios, parece que ya no existe nada de aquel espíritu dinámico que caracterizaba a los dirigentes de las entidades interesadas en aquellas gestas.

Antes de las fechas de celebración de cada regata, todo era entusiasmo y febrilidad. Ahora, con el otoño a la puerta, todo tiende a congelarse, todo pasa al olvido.

Si en poder de los remeros estuviesen las "fotos" (léanse premios) alcanzados, aún les quedaría el consuelo del recuerdo, pero nada de eso. Y no es porque los "fotógrafos" no hubieran tirado las placas precisas (Comité de Iniciativas y Federación del Remo).

En esto ocurre lo mismo que en el caso de un sujeto que fue a hacerse una ampliación y, por efecto de los retoques a que fue sometida aquella para su mayor gusto artístico, cuando se la entregaron al interesado, ni éste se conocía, ni tampoco lo identificaban sus familiares. ¿Cuánto tiempo había transcurrido? Pues calcule el lector. Y algo de esto puede que ocurra con los premios de los remeros si no se estimula por parte de quien correspondía al Centro de Iniciativas, Propaganda y Fiestas de La Coruña, a que haga efectiva la entrega, pues recordamos que el pasado año, en el transcurso del 9 de septiembre—fecha en que se corrió la prueba de honor—al 16 del mismo mes, se hizo a los remeros entrega de todos los premios que habían ganado en las regatas, se hizo la entrega cuando aun vibraban los entusiasmos, cuando aun se saboreaban las mieles de la victoria en unos lados y se comentaban las incidencias y proezas de este o aquel equipo en otros.

En una palabra, cuando la gelidez del tiempo, al pasar, no había conseguido borrar de la mente de la afición expectante la brillantez del espectáculo popular y emotivo.

Desde la fecha de la última regata—15 de agosto—ha transcurrido un mes y es hora de que el Centro de Iniciativas tome la "idem" de hacer entrega de los premios.

También es conveniente que los conspicuos representantes federativos hagan las oportunas gestiones para que se den las órdenes precisas y se haga el libramiento del importe de los premios, pues lo mismo que se han autorizado las 1.025 pesetas, cantidad a que ascendía la totalidad de los premios de las regatas de profesionales, han podido librarse y autorizar el pago de las 5.450 pesetas a que ascienden los premios de las regatas de amateurs, pues no conviene echar en olvido, que finalizada la regata de honor de los profesionales, le ha hecho entrega a cada tripulación del premio que le correspondía.

¿Por qué no se hizo lo mismo con los remeros amateurs al terminar la temporada oficial de regatas?

Si el asunto merece que volvamos a ocuparnos de él lo haremos hasta conseguir ver satisfechos los deseos de los remeros.

Por hoy sólo deseamos que vuelva a renacer en todos el espíritu dinámico y emprendedor de que se da muestras al comenzar las temporadas y renasca también la estudiantil precia que nos libera del ostracismo.

F. B.



El delantero centro coruñés Chas, que, después de los tres partidos que lleva defendiendo los colores del Racing de Santander, se ha colocado a la cabeza de los goleadores del grupo superregional castellano-aragonés.

CALENDARIO

CHAMPIONNAT SUPERREGIONALES DE FUTBOL
Cuarta Jornada: 22 de septiembre
Grupo Galicacoastur

En Oviedo, Oviedo-Celta.
En Vigo, Unión-Sporting.
En La Coruña, Deportivo-S Avilés

Grupo castellanoaragonés

En Madrid, Madrid-Valladolid.
En Madrid, Nacional-Racing.
En Zaragoza, Zaragoza-Athletic.

Grupo vasco

En Bilbao, Athletic-Donostia.

Grupo catalán

En Barcelona, Barcelona-Badajona.

Los vencedores del Oviedo, en Riazor

El calendario del campeonato superregional galicacoastur señala para el próximo domingo, en Riazor, un interesantísimo partido que la afición coruñesa esperamos no dejará de presenciar.

Se trata del partido entre el Deportivo y el Stadium Club de Avilés.

El Deportivo, que cada semana que transcurre mejora de forma, como acaba de atestiguarlo la crítica viguesa, frente al Stadium avilesino, el peligrosísimo equipo asturiano que el día primero del mes actual acometió la sonada hazaña de vencer al poderoso Oviedo, con todos sus internacionales y ases de renombre peninsular.

Mañana dedicaremos más atención a este gran acontecimiento futbolístico que se aproxima.

Noticias breves de todos los deportes

VIGO—El próximo domingo se correrá en Figueira da Foz la clásica Vuelta de los Campeones, de 100 kilómetros, sobre un circuito de 13 kilómetros.

La Sociedad Ciclista Viguesa, que ha sido invitada a participar en esta prueba, ha decidido enviar a los corredores Ponte, de La Coruña, y Dello Rodríguez, de Puenteareas.

NUEVA YORK—En San Francisco, Barney Ross ha conseguido una victoria por puntos sobre el filipino Ceterino Garcia. El match estaba concertado a diez asaltos.

NUEVA YORK—En San Luis, Tony Canzoneri, muy superior a su rival Ghonuly, le batió en siete asaltos.

Mickey Walker venció por puntos a Joe Gorman.

NUEVA YORK—La revista "The Ring" publica su acostumbrada lista de los mejores boxeadores del mundo. La de los plumas es la siguiente:

Campeón, Freddy Miller.
1, Maurice Holtzer; 2, Henry Armstrong; 3, Young Casanova; 4, Vernon Cormier; 5, FILLO ECHEVERRIA; 6, Mexican Joe Rivers; 7, Baby Arizmendi; 8, Mike Bellouse; 9, Peley Sarron; 10, Frankie Covell.

Santa Comba

UN NUEVO PUENTE

SANTA COMBA—Pronto darán comienzo las obras del puente de Bazar, pues ya fue entregado el proyecto al contratista.

La Comisión de Fomento, por su parte se tomó todo el interés posible en este asunto.

DEL JUZGADO

Se encargó interinamente de la secretaría del Juzgado don Arturo Pose, que ya la desempeñó con gran acierto en diversas ocasiones.

LA FIESTA DE LOS MILAGROS

Estuvo animadísima la romería de la Virgen de los Milagros, celebrándose Misa solemne en el templo parroquial y animando los bailes populares la banda de Camboño.

El partido de fútbol, que estaba anunciado entre el equipo de Lage y el local, hubo de suspenderse por el fallecimiento de un jugador del Lage.

NECROLOGICA

Ayer falleció doña Carmen García, viuda del Sr. Ordóñez, notario eclesiástico que fue en esta villa. Su muerte ha sido muy sentida, tanto por las grandes simpatías que tiene aquí la distinguida familia de los señores Ordóñez, como por lo inesperado de tal desenlace.

Descansen en paz y reciban sus familias nuestra condolencia.

DE LA FERIA

Fué una verdadera lástima que el agua disolviese antes de tiempo la feria del lunes, que se presentó, al decir de las gentes, la mejor del año. Varios camiones salieron cargados de terneros y vacas y no pocos cajones de huevos cuyos precios oscilaban entre 175 y 185.

El trigo se cotizó a 575 y el maíz a 6.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Lage las encantadoras niñas Mercedes y Choncha, hermanas del oficial del Ayuntamiento Sr. Durán.

Saludamos al joven abogado don Alfredo Caamaño y a su bella y distinguida esposa Lena Suárez.

Está pasando la temporada de vacaciones en sus posesiones la distinguida familia del diputado a Cortes Sr. Reino Caamaño.

El record de Campbell y su historia

Cuando Sir Malcolm Campbell, dejó el "Fajaro Azul" junto a la pista formada por un superficie de sal compacta del lago desecado (Salt Lake) de Utah, salió rápido al encuentro de los cronometradores e inquirió:

—¿Qué tal?

—Bien—contestaron aquellos—; se ha logrado una marca superior a la que estableció últimamente. Un promedio de 484.413 kilómetros por hora...

Pero sir Malcolm Campbell, lejos de mostrar alegría por tan magnífica hazaña, pareció sentirse decepcionado. Y ante aquellos hombres que, entusiasmados, le felicitaban, no pudo reprimir unas frases que denotaban en general su descontento:

—Pensé que haría algo más. No puedo sentirme orgulloso y sí, defraudado...

Estas declaraciones no corroboraban en nada con las que anteriormente, y antes de iniciar su "paseito", había hecho a los representantes de la prensa:

—No aspiro a llegar a las fatídicas 350 millas por hora.

Campbell anunció poco después que próximamente realizaría un nuevo intento. Y se alejó del grupo, dejando estupefactos a cronometradores, amigos y periodistas.

En 1898 se estableció el primer record mundial de velocidad en automóvil. Lo consiguió Chasewood-Laubach, sobre "Jeantand" a 163.177 kilómetros por hora. Y entonces se pensó y se lanzó a los cuatro vientos que aquella marca podía considerarse de fantástica.

Pero en realidad apenas duró un año. Jenatzy, que ya había realizado diferentes intentos, consiguió batirla de forma magnífica al lograr un promedio de 105.856, sobre coche de idéntica marca que el anterior.

En 1902, los más intrépidos automovilistas se lanzaron en persecución de esa marca. Lo consiguió primero Serpillet, sobre "Serpillet", a 120.771 kilómetros. En el mismo año Fournier alcanzó la cifra de 123.249; y pocos días después quedaba relegado su título al marcar Aurgier 124.102 por hora.

A partir de este momento au-



El corredor inglés Sir Malcolm Campbell, campeón del mundo de velocidad en automóvil

pues era Milton su poseedor al lograr 251.063 kilómetros.

Hasta 1926 no se volvió a batir el record. Lo hizo en esta ocasión Tomas a 274.527.

Un año más tarde Campbell se lo adjudicaba y lo estableció en 280.319. En el mismo año Seagrave, su más directo rival, consiguió dejarlo en 327.898. Pero Campbell volvió pronto a la carga y al año siguiente lo dejaba en 332.982. Tomó parte en el duelo de los dos citados corredores Keech que consiguió "tirar" la marca al alcanzar un promedio de 333.947. Pero Seagrave en 1929 lo eliminaba definitivamente y conseguía una marca de 342.258.

En 1931 Campbell volvió a adjudicárselo en 359.379. Desde esa fecha, Campbell ha batido su propio

record en 1933, con 438 kilómetros; en 1934, con 445.492, y ahora, en el presente año, en 484.413 kilómetros.

Y ahora le toca al lector preguntarse:

—Esta hazaña de Campbell ¿puede ser superada?

Porque el cronista, ya no puedo negar, ni afirmar nada. La figura cumbre del sport, Sir Malcolm Campbell está dispuesto a superarse a sí mismo y esas cifras, fantásticas para nosotros, pueden ser para el "diablo del volante", un "paseito" más.

A. GALERON ECANA.

Base-Ball

Ha quedado constituida en esta ciudad otra novena de base-ball, que se denominará "Mariano B. B. T.", en la que toman parte diferentes muchachos de distintas nacionalidades, muy enterados en el deporte. Por medio de la prensa saludan a toda la afición local y en

ALMACENES DE TEJIDOS
SAN PEDRO DE MEZONZO
SASTRERIA
con experto corradador al frente
Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE!

Comproando en estos
ALMACENES conseguirá
ECONOMIA
MAXIMA CALIDAD
MINIMO PRECIO
Visitenos y se hará cliente

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En Sabadell, Sabadell - Júpiter.
En Gerona, Gerona-Español.
En Murcia, Murcia-Valencia.
En Valencia, Levante - Hércules.
En Elche, Elche - Gimnástico.
En Sevilla, Betis-Sevilla.
En Granada, Recreativo-Jerez.
En Málaga, Malacitano-Mirandilla.

CAMPEONATO GALLEGO DE FUTBOL

En Ferrol, Racing-Coruña.
En Lugo, Lugo-Lemos.
En Villagarcía, Villagarcía-Eirirriña.

ALMACENES DE TEJIDOS
SAN PEDRO DE MEZONZO
SASTRERIA
con experto corradador al frente
Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE!

Comproando en estos
ALMACENES conseguirá
ECONOMIA
MAXIMA CALIDAD
MINIMO PRECIO
Visitenos y se hará cliente

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En Sabadell, Sabadell - Júpiter.
En Gerona, Gerona-Español.
En Murcia, Murcia-Valencia.
En Valencia, Levante - Hércules.
En Elche, Elche - Gimnástico.
En Sevilla, Betis-Sevilla.
En Granada, Recreativo-Jerez.
En Málaga, Malacitano-Mirandilla.

CAMPEONATO GALLEGO DE FUTBOL

En Ferrol, Racing-Coruña.
En Lugo, Lugo-Lemos.
En Villagarcía, Villagarcía-Eirirriña.

PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA
DEBUT DE LOS FENOMENOS
LOS NIÑOS SEVILLANOS
JOSÉ GARCIA «Yoni» VICENTE VEGA «Gitanillo Chico de Triana»
(Niño del hermano del «Espartaco») (Hermano del famoso matador de toros recientemente fallecido)
Y EL NOVILLERO
ANGEL MONASTERIO
que tan rotundo éxito obtuvieron en las dos novilladas celebradas en la Plaza de toros de El Ferrol.
EL DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1935.
Véanse Programas.



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidos y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En Sabadell, Sabadell - Júpiter.
En Gerona, Gerona-Español.
En Murcia, Murcia-Valencia.
En Valencia, Levante - Hércules.
En Elche, Elche - Gimnástico.
En Sevilla, Betis-Sevilla.
En Granada, Recreativo-Jerez.
En Málaga, Malacitano-Mirandilla.

CAMPEONATO GALLEGO DE FUTBOL

En Ferrol, Racing-Coruña.
En Lugo, Lugo-Lemos.
En Villagarcía, Villagarcía-Eirirriña.

Corcubión

CORCUBION—Es grande el entusiasmo que reina ante las tradicionales fiestas que han de celebrarse en esa villa los días 22, 23, 24 y 25 del corriente. De La Coruña y de otros pueblos hay anunciadas nutridas excursiones. El programa, que ya podemos facilitar, será el siguiente:

Día 22: A las 10 de la noche, en los jardines del Colegio "Fundación Carrera", gran verbena y fuegos artificiales.

Día 23: Dianas y alboradas por la banda de música y gaitas del país. A las cinco de la tarde conciertos por la banda de música. A las 10, iluminación eléctrica y serenata amenizada por la banda de música.

Día 24: A las 9 de la mañana, dianas y alboradas. A las 10, solemne procesión y función religiosa en honor de la Excelsa Patrona Nuestra Señora de las Mercedes. De 12 a 2, concurso de natación y paseo de moda. A las 5 de la tarde gran regata de esquifes. Fiesta de la Bandera en la que intervendrán distinguidas señoras elegantemente ataviadas. A las 10 de la noche folión popular, celebrándose a la misma hora grandes bailes populares y quemándose gran cantidad de fuegos acústicos.

Día 25: A las 10 de la mañana como en los días anteriores, dianas y alboradas. A las 10 función religiosa en honor a San Roque. De 12 a 2, conciertos musicales y paseo de moda. A las 5 de la tarde

Santa Comba
UN NUEVO PUENTE

SANTA COMBA—Pronto darán comienzo las obras del puente de Bazar, pues ya fue entregado el proyecto al contratista.

La Comisión de Fomento, por su parte se tomó todo el interés posible en este asunto.

DEL JUZGADO

Se encargó interinamente de la secretaría del Juzgado don Arturo Pose, que ya la desempeñó con gran acierto en diversas ocasiones.

LA FIESTA DE LOS MILAGROS

Estuvo animadísima la romería de la Virgen de los Milagros, celebrándose Misa solemne en el templo parroquial y animando los bailes populares la banda de Camboño.

El partido de fútbol, que estaba anunciado entre el equipo de Lage y el local, hubo de suspenderse por el fallecimiento de un jugador del Lage.

NECROLOGICA

Ayer falleció doña Carmen García, viuda del Sr. Ordóñez, notario eclesiástico que fue en esta villa. Su muerte ha sido muy sentida, tanto por las grandes simpatías que tiene aquí la distinguida familia de los señores Ordóñez, como por lo inesperado de tal desenlace.

Descansen en paz y reciban sus familias nuestra condolencia.

DE LA FERIA

Fué una verdadera lástima que el agua disolviese antes de tiempo la feria del lunes, que se presentó, al decir de las gentes, la mejor del año. Varios camiones salieron cargados de terneros y vacas y no pocos cajones de huevos cuyos precios oscilaban entre 175 y 185.

El trigo se cotizó a 575 y el maíz a 6.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Lage las encantadoras niñas Mercedes y Choncha, hermanas del oficial del Ayuntamiento Sr. Durán.

Saludamos al joven abogado don Alfredo Caamaño y a su bella y distinguida esposa Lena Suárez.

Está pasando la temporada de vacaciones en sus posesiones la distinguida familia del diputado a Cortes Sr. Reino Caamaño.

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELÉFONO 1344. — CORUÑA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 3 y media a 12 y media
Especial para obreros de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2322

OCULISTA
J. OSADA
Calle de Lugo, 19
Tel. 1699

M. Villar Pellit
MEDICO Y ODONTOLOGO
Trasladó su consultorio de
Cantón Pequeño, 15,
a Cantón Pequeño, 9

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 8
Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono, 1881

ED. LOPEZ LAACRERRE
ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
PLAZA DE ORENSE, 2-A
Horas de consulta:
DE 10 A 1
Teléfono, 2151

**VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM**
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Arenal Adalberto, 2, Edificio Torres
y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA.
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 8
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

Antonio Martínez Rambo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

D. Martínez Rambo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón
Cirugía Pulmonar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Teresa Herrera, 7 y 9 - Tel. 2144

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA "ISTA DEL ESPECIALISTA"
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Neumonía y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

Sección Médica

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELÉFONO 1344. — CORUÑA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 3 y media a 12 y media
Especial para obreros de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2322

OCULISTA
J. OSADA
Calle de Lugo, 19
Tel. 1699

M. Villar Pellit
MEDICO Y ODONTOLOGO
Trasladó su consultorio de
Cantón Pequeño, 15,
a Cantón Pequeño, 9

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, núm. 83, segundo

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTACION NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO, MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, "NERO-SIFILIS" y prolapso de la MUJER
CURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARIJES, SIFILIS
Consulta: De 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA.
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 8
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

Antonio Martínez Rambo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

D. Martínez Rambo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón
Cirugía Pulmonar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Teresa Herrera, 7 y 9 - Tel. 2144

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA "ISTA DEL ESPECIALISTA"
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Neumonía y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA.
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 8
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

Antonio Martínez Rambo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

D. Martínez Rambo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón
Cirugía Pulmonar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Teresa Herrera, 7 y 9 - Tel. 2144

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA "ISTA DEL ESPECIALISTA"
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Neumonía y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA.
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 8
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

Antonio Martínez Rambo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

D. Martínez Rambo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón
Cirugía Pulmonar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Teresa Herrera, 7 y 9 - Tel. 2144

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA "ISTA DEL ESPECIALISTA"
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Neumonía y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

OTRAS NOTAS REGIONALES

Corcubión

CORCUBION. — Las fiestas de las Mercedes que se acercan y vienen perpetuándose desde tiempos inmemoriales...

Muros

LA JAP DE MUROS INAUGURA LOS CIRCULOS DE FORMACION

MUROS.—El sábado, día 14, dieron comienzo los Círculos de Formación de esta J. A. P. con la asistencia de todos los asociados...

Vivero

UN CRIMEN

VIVERO.—En el lugar del Folguero de la parroquia de Sargos, ayuntamiento de Riborba, en la cuneta de la carretera fue hallado en la noche del domingo...

LA NOVENA DEL ECCE

HOMO

Solemnísimo resultó este novenario en honor de esta milagrosa imagen que se venera en la capilla del pazo de la Misericordia...

DE SAN FRANCISCO

La V. Orden Tercera con un novenario muy solemne y una gran función, celebró la fiesta de las Llagas del Sico, Padre San Francisco...

SUSPENSION DE ALCALDE

Acaba de ser suspendido indefinidamente por el Gobernador civil como alcalde y concejal, don José Santiago Seijo.

Ajos

Procedente de Malpica llegarán hoy una partida importante de ajos.

SADA

Para trabajos de fomento en Sada, dirijanse a don Avelino Castañeira, Barrié de La Maza, L'berria.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado Madrid. (274 m., 695 kc.) 18:30: Noticias. Cotizaciones. Emisión femenina. 20:15: Noticias. Selección del acto tercero de "La Walkyria"...

KAOL ES EL LIMPIA METALES LIQUIDO QUE YO PREFIRO. Includes an illustration of a man cleaning a metal surface.

Laureano Martínez Brañas CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS. Interviene en las operaciones de compra y venta de toda clase valores...

Montecatini: Concierto sinfónico. En el intermedio: Noticias en inglés. 22: Diario hablado. 22:10: Últimas noticias en español. Cierre.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Includes a ship illustration and shipping schedule.

BARATISIMO

Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calcetines, camisetas de Felipe y otros artículos. MERCERIA "MOURINO", Panaderas, 47.

Residencia Católica de Estudios Superiores. ACADEMIA DE DERECHO. Internado, máxima garantía. Estudiantes de Derecho, Medicina, Farmacia, Ingenieros, etc.

Institución "Luis Vives" - La Coruña - Teléfono 1391

Director D. Alfonso Mirmán Contastín, Maestro Nacional y Profesor Mercantil. Ofrece a las familias, para el nuevo curso 1935-1936. a - INTERNADO - RESIDENCIA - Ciudad-Jardín - Avenida de la Habana, 22.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES. MATRIMONIO sin hijos, único inquilino, alquiler habitación amueblada a caballo, por módico precio. Razon: Progreso, 27.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración. Avda. de Rubine, 10. Teléfono, 1542.

VENTAS. BOCAYOS a 30 pesetas. SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Florida. Informes, en Puerta de Aires, 13, segundo.

'ALMAS RECIAS' NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD". BARCELONA. Noviembre, 8.

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta. por "el pobrecito papá que había muerto". Los días pasaban lentamente en espera de María Elena, que regresó al fin envuelta en sus tocas de viuda, más pálida, más frágil, más estibada bajo el negro atavío...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



MADRID.—El Frente Nacional del Trabajo, ha tomado el acuerdo de celebrar próximamente en Madrid un Congreso Nacional Obrero. Las fotos representan:
A.—Don Juan GANDULLO, presidente de la Coalición Española de Trabajadores.
B.—Don Gregorio ALARCÓN, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros.
(Fotos Vidal).

Es detenida en Madrid una joven comunista que intervino en los sucesos de Asturias

Fué utilizada como enfermera, y luego llevó armas y municiones a los revolucionarios.—Ha estado escondida en los montes hasta el mes de Julio. En Madrid entregó una considerable cantidad a un extremista

Ha declarado donde hay armas enterradas, y uno de los cañones que utilizaron los rebeldes

MADRID, 19.—Una pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio en la carretera de La Coruña, detuvo anoche a las nueve, cerca de la Cuesta de las Perdices, kilómetro 12, a una muchacha que le infundió sospechas.
Trasladada seguidamente a la Dirección General de Seguridad, dijo llamarse Pilar González Castro, de 20 años, soltera, de filiación comunista, natural de Mieres y vecina de Sama de Langreo.
Declaró que esperaba en dicho lugar a una de las camionetas que transportan pescado a Madrid, y que alrededor de las nueve y media de la noche regresan a Santander, para rogar al conductor que la trasladase a la capital montañesa.
Desde luego, según declaró, intervino en los sucesos revolucionarios de Asturias, dedicándose con otros sujetos y muchachas, entre éstas una que ha fallecido hace pocos días, a llevar dinamita y municiones, utilizadas para destruir los cuarteles de Sama de Langreo, Mieres y Oviedo.
Del 5 al 8 de octubre se dedicó a esta operación de transportar dinamita y el día 15, al llegar las tropas rebeldes a Oviedo, Pilar, con un sujeto del que sólo sabe que se llama Ricardo y otro llamado Faustino, marchó a los montes de Quirós, donde ha permanecido hasta julio último, trasladándose luego a Sama y Mieres.
Vino a Madrid siendo portadora de una carta que le entregaron ciertos elementos comunistas, y que contenía una importante cantidad de dinero, con el encargo de entregarlo todo a un sujeto que la esperaba en la estación del Norte de Madrid.
En efecto, llegada a esta estación cumplió el encargo, manifestándole dicho sujeto que se apresurase a regresar a Santander, pues él iba a procurarse una documentación falsa para marchar a Barcelona y más tarde refugiarse en Francia. Pilar sabe que el 11 de septiembre este sujeto marchó a la capital catalana y desde entonces no ha vuelto a tener noticias de él.
La detenida pertenece a la Juventud comunista asturiana, célula de Mieres, y aunque no ha desempeñado ningún cargo directivo, intervino muy directamente en los sucesos de octubre en la zona minera. Los revoltosos, al iniciarse la revolución, la utilizaron como enfermera y luego recibió el mandato de ir a los depósitos de las minas de la Duro Felguera y Sama para llevar las armas y municiones a los revolucionarios que atacaban los cuarteles.
El citado día 15 de octubre salió, como declinó, para los montes de Quirós, donde ha permanecido con un tal José, vecino de Turón, otro llamado Ricardo, un tercero llamado Faustino, vecino de la Felguera, y una mujer de vida alegre, llamada Josefina Hevia. Durante su permanencia en la montaña sus camaradas decidieron que, por no ser muy conocida como revolucionaria, bajase diariamente a los poblados, con el fin de adquirir alimentos.
El dinero que entregó en la estación del Norte se lo había dado un tal Polo Barrio, a quien el comité revolucionario de Sotroñido, encargado de distribuir las cantidades, entregó noventa mil duros. Supone la detenida que este dinero y el que se distribuía entre los revolucionarios procedía de González Peña y de los asaltos a los Bancos de Gijón y sucursales de la provincia.
Marchó luego con Josefina a Peñamayor dándole, unos pastores leche y pan. Sabe que estos pastores se llamaban uno Avelino y el otro Cobos. Después Josefina marchó a su pueblo y Pilar a Fallacaba, hospedándose en casa de una mujer llamada María y a los pocos días estuvo en Sama de Langreo, en casa de una tal Rosario. Desde allí marchó al pueblo de Irganzo, en la provincia de Navarra, donde trabajó en el campo; pero cansada de esa vida se fue a Santander el 24 de agosto pasado, viviendo en un piso de la calle de Gibaja número 6.
Ha declarado también que en un bosque del alto de Gueria, barrio de San Andrés, están enterradas numerosas armas y fusiles y mousquetones. La operación de ocultarlas la capitaneó, con otros, un sujeto llamado Julio Suárez Suárez, vecino de Gueria.
Le consta asimismo que en lugares próximos a este pueblo hay depósitos ocultos de numerosas armas y municiones.
En Campomanes está oculto un cañón de los dos que los revolucionarios utilizaron en aquella zona. Supone que continúa en el mismo lugar, ya que sus camaradas nada le dijeron en contrario.



LA CORUÑA.—Don Carlos Bosch, General de la 8.ª División que se encuentra en Astorga mandando las maniobras, y que asistió en ésta a la práctica de tiro del Regimiento de Artillería celebradas en el monte de San Pedro. Acompañado del Coronel y Jefes y Oficiales. La artillería desfilando al terminarse las prácticas.
(Foto Artus).

FUERA DE BROMAS

Ocurren cosas en nuestra tierra que dan pena y producen asco y repugnancia. Cuando ese muchacho humilde y callado, Juan Ignacio Pombo, está postrado en la cama de una clínica extranjera para sufrir una grave operación, había unos—nos da vergüenza llamarlos periodistas, pero nos da mucha más llamarlos españoles—que hacían chistes a costa suya. Todo por que la desgracia se había cebado en él. Todo porque el muchacho llevaba en la carlinga de su avioneta una imagen de la Virgen. Tenían que ser ellos los del eterno derrotismo, los malos patriotas los que se mofaron de la desgracia de un muchacho de diecinueve años que acababa de escribir una magnífica historia en las gestas de su patria. Y reconociendo todo el valor de Juan Ignacio; y sabiendo porque está presente el testimonio de las autoridades aeronáuticas, el inmenso mérito del salto sobre el Atlántico, sé que la Fé ha dado el triunfo a Juan Ignacio. Fé en Dios, primero; Fé en España, después.
Como los viejos navegantes españoles se lanzaban a la conquista de tierras y de mares por Dios y para España, este muchacho cántabro, hidalgo de raza y español de cepa se fue caudamente sin medios, con una simple avioneta de turismo que parecía por lo frágil una pata de avestruz, a bordar sobre las plateadas espumas del Atlántico y sobre las cordilleras verdorosas de hispanoamérica, el nombre de España. La Fé hizo el milagro. Cuando una tarde madrileña, hace unos meses me presentaron a Juan Ignacio Pombo, yo dudé que aquel chiquillo pudiera escribir sobre el viejo pergamino de nuestras glorias una página nueva. De milagro parece pero lo cierto es que Juan Ignacio Pombo ha llegado a Méjico para rezar una Ave ante la Virgen de Guadalupe morenita y graciosa. Juan Ignacio tuvo Fé. El español que no tiene Fé no es español.
Desde tu altura de héroe yo sé que no te pueden alcanzar las saipicaduras del odio y del cerrillismo. Que Dios les perdone. Y tú sigue confesando tu Fé, Juan Ignacio. Porque España, no lo olvidéis, España está contigo...

Problema internacional, restricciones y reorganización política

Sobre estos asuntos versaron las deliberaciones del Consejo de Ministros. Fueron aprobados los decretos de Hacienda

MADRID, 19.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.
A LA SALIDA
Poco después de las doce de la mañana, abandonó la reunión el ministro de Estado señor Rocha.
Fue abordado por los periodistas y a las preguntas que se le dirigieron contestó:
—Voy ahora al Ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio para dar cuenta al presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas de Ginebra, facilitadas por el señor Madariaga, sobre la entrega del documento redactado por el comité de los cinco a las delegaciones italiana y abisinia.
Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros, y el señor Rocha respondió:
—La primera parte ha estado dedicada a la situación internacional y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de restricciones para marchar al ministerio y recoger los informes que se han recibido de Ginebra.
—He dejado—dijo—al ministro de Hacienda cortando cabezas.
—Se ha hablado de la cuestión política?—le preguntó un periodista.
—Todavía, no—respondió el ministro. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente:
Primero, Situación internacional; segundo, Ley de restricciones en su parte económica, y finalmente, la parte política.
Otro informador le preguntó que cuántos eran los ministros a que afectaba la Ley de restricciones.

Aumenta la inquietud ante las sanciones militares que pueda imponer Inglaterra

En Barcelona se habilitan locales para solicitar el carnet electoral
En breve se publicará el reglamento de funcionarios municipales
BARCELONA 19.—El consejero de Gobernación, después de dar cuenta de los locales que se van habilitando para presentar las solicitudes de carnets electorales, dijo que en breve se publicará el nuevo reglamento de funcionarios municipales que tiende a afianzar las garantías de provisión rápida, sin interinidad de ningún género, inamovilidad y mejora de sueldos mínimos, pensiones, viudedades, etc.
Se irá a la formación de una Mutualidad de ayuntamientos que se haga cargo de pensiones y jubilaciones con lo cual quedará normalizado este servicio.
PARIS 19.—Casi todos los periódicos dan al Sr. Mussolini, aunque sin poner grandes esperanzas en su efecto, consejos de moderación para que acepte la base de discusión contenida en la propuesta del Comité de los cinco. Sin embargo, nadie espera una respuesta favorable de Roma y aumenta la inquietud ante la idea de las consecuencias de las sanciones militares que pueda adoptar Inglaterra. "Le Matin" dice que la propuesta del Comité no es lo suficientemente satisfactoria para Italia.
Por el contrario, "Petit Parisien" la estima aceptable como base de discusión.
El "Figaro" dice que de todas maneras Italia encontraría a Inglaterra en el terreno abisinio y le conviene más negociar ahora, ya que si Inglaterra pierde todas las batallas siempre gana la última.
"Le Journal" tiene la impresión de que el plan del Comité de los cinco, después de estar varios años en vigor daría a los Italianos la misma posición en Abisinia que hoy tienen los franceses en Marruecos.
FRANCIA NO PUEDE DISPARAR CONTRA ITALIA
PARIS 19.—"La Matin" cree que el papel de Francia en caso de un conflicto es procurar limitarlo. Francia no puede disparar contra los italianos, de quienes reconquistó últimamente la amistad. Una guerra colonial por temible que sea no vale tanto como eso.
"Le Populaire" afirma que la opinión exigiría a los Gobiernos la aplicación de la ley Internacional. Sin embargo, en un artículo de Rodeier considera que la historia del bloque en la Gran Guerra da que pensar. Hubo necesidad de tres años y medio pa-

MONOS DEL DIA por BENDANA



RESTAURANT
—Señor, las esquemas ¿quieren carnet?
—Bueno, pues... ¡que les frian una zapatilla!...

El condenado a muerte en Motril

EL EXPEDIENTE ESTA PENDIENTE DE UN INFORME
MADRID, 19.—Sabemos que para dar por terminado el expediente del sentenciado a muerte de Motril, y que no fué indultado, sólo falta el trámite de un informe.

Romenaje a la vejez del marino

El Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, acordó abrir el concurso para el Homenaje del año 1935 en iguales condiciones que los años anteriores. Acordó asimismo, dirigirse a las Corporaciones, entidades y particulares que desde que se fundó esta humanitaria institución vienen sosteniéndola con su apoyo moral y ayuda pecuniaria, solicitando de ellos contribuir nuevamente este año para poder celebrar el Homenaje reglamentario en honor de los ancianos marinos pobres.
He aquí la lista de los donativos ya recibidos: Existancia del año anterior, 82 pesetas; D. J. C., 50; Astillera de Medin Hermanos, 20; Suma y sigue, 152 pesetas.



Los Tilios...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Guitiriz Domingo
PAL en "Casa Tomé", a las seis de la mañana